

PRONUNCIAMIENTO

RMMSYM LLAMA A GARANTIZAR JUSTICIA SIN FRONTERAS PARA LAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN LA CSW70

Mesoamérica, 11 de marzo de 2026.– La Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración (RMMSyM) celebra la adopción de las conclusiones acordadas, en el marco de la 70ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW70) que tiene lugar en la sede de Naciones Unidas de Nueva York del 09 al 19 de marzo, para garantizar y fortalecer el acceso a la justicia para todas las mujeres y las niñas. Sin embargo, lamenta que la eliminación del lenguaje interseccional que reconocía las vulnerabilidades específicas asociadas a la condición migratoria hayan quedado fuera, por lo que llama a los Estados miembro a poner en el centro de sus agendas las condiciones que viven las mujeres en contextos de movilidad que les limita acceder a la justicia en la región.

La CSW es el espacio clave para definir normas internacionales en materia de igualdad y evaluar los avances de la Plataforma de Acción de Beijing. En esta 70ª edición, el enfoque se centra en el fortalecimiento del acceso a la justicia, con el objetivo de consolidar sistemas jurídicos inclusivos y eliminar las leyes, políticas y prácticas discriminatorias que aún persisten.

En este escenario, la RMMSyM denuncia que el actual paradigma de la militarización y la externalización de las fronteras, impuesto por Estados Unidos y avalado por los gobiernos de la región, imposibilita el acceso a la justicia para las mujeres en contexto de movilidad y mantiene las restricciones al derecho al asilo; rutas bajo control criminal; y retornos y deportaciones forzadas. Aún así, el gobierno estadounidense intentó frenar la adopción de las conclusiones y eliminar el lenguaje incluyente.

Las políticas migratorias restrictivas han generado un "cuello de botella" regional que vulnera los derechos fundamentales de las mujeres. La migración y el desplazamiento no son fenómenos neutros al género: las mujeres representan el 51.3% de la población latinoamericana migrante (OIM, 2022) y el 46% de las personas desplazadas forzosamente en la región ([ACNUR, 2024](#)).



Funded by
the European Union

Mujer Salud y Migración

Un [monitoreo territorial](#) revela cifras alarmantes sobre la desprotección estatal: el 69% de las víctimas de amenazas a su seguridad no presentan denuncias; el 40% no denuncia por temor a represalias; y un 38% considera que no obtendrá justicia. Mientras que las instituciones de justicia presentan debilidades críticas: 43% de las defensorías carecen de protocolos de asistencia jurídica, y el 29% no incorpora un enfoque de género.

Ante la inacción Estatal, las organizaciones feministas y lideradas por mujeres asumen el mandato de protección y rendición de cuentas, tejiendo redes de cuidado multisectorial, quienes fungen como garantes de la protección y el acceso a la justicia.

Frente a este escenario, la RMMSyM hace un llamado energético a los Estados miembro de la ONU para transitar hacia una justicia sin fronteras a través de:

1. **Desvincular el control migratorio del acceso a la justicia.** Garantizar que denunciar violencia de género no derive en detenciones migratorias o procesos de deportación.
2. **Garantizar servicios esenciales financiados.** Reconocer la defensa legal, salud, trabajo, y educación como servicios vitales, financiando programas de asistencia gratuita y especializada.
3. **Protección en el territorio.** Fortalecer el acceso a la justicia en refugios y centros comunitarios, lugares donde las mujeres migrantes realmente buscan apoyo.
4. **Regularización sin barreras.** Cumplir con la Declaración de Cartagena para tramitar solicitudes de asilo bajo una interpretación amplia de la violencia de género.

El acceso a la justicia no es un trámite, es una garantía de supervivencia. Sin desvincular el control migratorio de la atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia de género, la justicia para ellas seguirá siendo una promesa vacía; por lo que la CSW representa una oportunidad para generar acciones enfocadas en garantizar el acceso a la justicia para las mujeres en contextos de movilidad en el región mesoamericana. Esperamos que las discusiones que se están dando puedan ayudar a integrar a las mujeres y las niñas migrantes a la hoja de ruta que de ahí emanará.

#MujeresMigrantes #CSW70



UN
TRUST
FUND
TO END
VIOLENCE
AGAINST
WOMEN
AND
GIRLS

UN
WOMEN



Funded by
the European Union